

Barranquilla, 6 de abril de 2026

Doctora
LESLY CUETO OVIEDO
Supervisora de contrato
Secretaría de Educación Departamental
Departamento del Atlántico

ASUNTO: Informe de gestión de actividades correspondientes al periodo del 1 de marzo de 2026 al 29 de marzo de 2026.

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión correspondientes al periodo del 1 de marzo de 2026 al 29 de marzo de 2026, de acuerdo al contrato No. 202601931.

Objeto: prestación de servicios profesionales para la atención educativa de la población con Discapacidad y con talentos excepcionales y acompañamiento en la transformación Institucional hacia un enfoque inclusivo de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento del Atlántico

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Fortalecer la educación inclusiva, asesorando el diseño, implementación y seguimiento de los PIAR, PIF, ajustes razonables y demás apoyos pedagógicos, articulados con la planeación institucional (PMI, PEI, SIE).	El día 2 de marzo durante la jornada de capacitación docente en la cual asistieron 18, en la institución de puerto Giraldo, donde se realizó la revisión de cinco PIAR como ejercicio práctico, con el fin de orientar su adecuado diseño, implementación y seguimiento. A partir de este análisis, se brindaron recomendaciones para el fortalecimiento de los ajustes razonables y su articulación con los procesos institucionales, contribuyendo así al fortalecimiento de la educación inclusiva. SOPORTE: FOTOGRAFIA: https://drive.google.com/file/d/1G_NZohN0BhatJwqeAr-iFop56zOJkdT3/view?usp=sharing
2. Acompañar la valoración pedagógica inicial de estudiantes con discapacidad o presuntivos, orientando a los docentes en su aplicación desde el reconocimiento de la diversidad.	En cumplimiento de esta función, se informa que durante el mes de marzo el acompañamiento se realizó de manera verbal por medio de la identificación de las necesidades educativas en articulación con orientación escolar como resultado dando énfasis a la valoración pedagógica inicial de estudiantes con discapacidad o presuntivos. No obstante, se brindaron orientaciones para la identificación y priorización de los casos que requieren su elaboración, así como para su respectiva remisión al inicio de la ruta médica, estos espacios de dialogo se han realizado en ambas instituciones INSTEC y IETAGRO de puerto Giraldo de manera espontánea durante el cumplimiento de la jornada escolar (mañana) en cumplimiento de las funciones los días (3 de marzo, 6 de marzo, 10 de marzo en la INSTEC teniendo un conversatorio con 5 docentes de la sede de bachillerato). Los días (17 de marzo, 18 de marzo, 19 de marzo, 26 de marzo teniendo un conversatorio con 15 docentes que hacen parte de la IETAGRO de la sede Maria Inmaculada y bachillerato)
3. Consolidar, refrendar y acompañar la elaboración del informe anual de competencias y demás informes pedagógicos requeridos.	En relación con esta función, se informa que el día 26 de marzo, en la IETAGRO, debido a reunión de padres por el corte preventivo se sostuvo un diálogo con la rectora de la institución con el propósito de solicitar la asignación de fecha y espacio de participación en la comisión de evaluación. Durante este encuentro, la directiva manifestó la importancia de la presencia del profesional de apoyo pedagógico, indicando que dicha comisión se llevará a cabo al finalizar el corte del periodo académico, aproximadamente el 3 de mayo. La participación periódica en estos espacios permite fortalecer el acompañamiento en la consolidación y refrendación del informe anual de competencias, así como de los demás informes pedagógicos requeridos.
4. Promover la igualdad y la eliminación de barreras para la participación y el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, identificando necesidades y proponiendo ajustes pertinentes.	El día 4 de marzo, se sostuvo un encuentro con la coordinadora académica de INSTEC con el propósito de analizar las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad, identificar barreras para su participación y aprendizaje, y proponer ajustes pertinentes en los procesos pedagógicos e institucionales. Este espacio permitió establecer orientaciones para fortalecer prácticas inclusivas que favorezcan la equidad y el acceso efectivo al aprendizaje. SOPORTE FOTOGRAFIA: https://drive.google.com/file/d/1R9KpKycE1WmXlmSodS6lwq8hXC3EWE-d/view?usp=sharing

	<p>El día 25 de marzo en IETAGRO se realizó acompañamiento durante la jornada electoral de personería escolar de la institución, promoviendo la participación activa y equitativa de todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad. Durante esta actividad se identificaron posibles barreras en el acceso y la participación, y se brindaron orientaciones oportunas para garantizar condiciones inclusivas y el ejercicio pleno de sus derechos.</p> <p>SOPORTE FOTOGRAFIA: https://drive.google.com/file/d/1PPTc8Hm3ggJhO4Z8m68a_JR4i8-VqteQ/view?usp=sharing</p>
5. Acompañar a los docentes en la aplicación de principios de inclusión y equidad, fomentando prácticas pedagógicas flexibles que beneficien a toda la población escolar.	<p>El día 17 de marzo se realizó acompañamiento en el aula de grado 5° en la sede María Inmaculada de la IETAGRO de Puerto Giraldo, con el objetivo de brindar apoyo a una estudiante con discapacidad visual. Durante la jornada se llevó a cabo la observación de su desempeño en clase y de los ajustes razonables implementados, lo cual permitió obtener información significativa sobre su proceso de aprendizaje. De igual manera se realizó acompañamiento en el aula de transición donde se encuentra una estudiante con Síndrome de Down. A partir de esta observación, se orientó a los docentes en la modificación de algunos ajustes, con el propósito de favorecer una mayor participación de la estudiante en las actividades académicas y contribuir a la eliminación de barreras en el entorno educativo.</p> <p>SOPORTE FOTOGRAFIA: https://drive.google.com/file/d/1tO235EM6mbegkQf8nTh1F_h-85NitT7/view?usp=sharing</p>
6. Participar en los procesos de permanencia, evaluación y promoción, garantizando que se respeten los lineamientos para estudiantes con discapacidad, trastornos o talentos excepcionales.	<p>El día 25 de marzo se llevó a cabo un encuentro del Consejo Académico, donde participaron 20 docentes incluyendo el cuerpo directivo en la IETAGRO en el cual, desde el componente de educación inclusiva, se debatió sobre la posible flexibilización horaria para algunos estudiantes con diagnóstico médico. En mi intervención como profesional de apoyo pedagógico, socialicé la categoría de apoyo académico especial, enfatizando que esta medida puede implementarse siempre y cuando exista certificación médica que la autorice. Asimismo, se precisó que, desde la categoría “Establecimiento educativo”, la institución debe garantizar el envío de actividades para el trabajo en casa, así como su respectivo acompañamiento en los procesos de revisión y evaluación, incorporando los ajustes razonables pertinentes. De igual manera, se resaltó la importancia de la adecuada elaboración de los PIAR para estos estudiantes, haciendo énfasis en los compromisos institucionales, no solo desde lo documental, sino en su aplicación efectiva en la práctica educativa.</p> <p>SOPORTE FOTOGRAFIA: https://drive.google.com/file/d/13tEULh9oNSKsSsMroitA4SBnoqPu99-i/view?usp=sharing ACTA: https://drive.google.com/file/d/1_laioz8XxGG5ynmfoK7Qv16TfnDlxxMF/view?usp=sharing</p>
7. Fortalecer el trabajo con familias, ofreciendo orientación, realizando encuentros formativos y canalizando casos hacia redes de apoyo, entidades de salud, protección y bienestar.	<p>El día 6 de marzo, en la INSTEC de Sabana Grande, se llevó a cabo un encuentro con el acudiente de una estudiante caracterizada con discapacidad psicosocial y la coordinadora convivencial, con el objetivo de dialogar sobre una situación presentada en la institución educativa en la que la estudiante estuvo involucrada, así como sobre su proceso médico, teniendo en cuenta que estuvo internada durante 17 días en un centro de atención en salud mental a causa de una crisis de agresividad. Durante el encuentro se destacó la importancia de garantizar una atención médica adecuada y oportuna para la estudiante, así como el fortalecimiento de las redes de apoyo con las que cuenta, en pro de su bienestar integral y su permanencia en el entorno educativo.</p> <p>SOPORTES: FOTOGRAFIA: https://drive.google.com/file/d/18-wLIGeHbfCqWP5cHzSXTCH5j89ds2Ma/view?usp=sharing</p> <p>El día 19 de marzo, en la IETAGRO de Puerto Giraldo, se llevó a cabo la primera Escuela de Padres, con el objetivo de abordar la temática del bullying en el contexto educativo. Durante la jornada se contó con el acompañamiento de la Policía Nacional, a través del programa de Infancia y Adolescencia, fortaleciendo el componente formativo y preventivo del encuentro. Desde el enfoque de educación inclusiva, se orientó a los asistentes sobre la importancia de promover una comunicación asertiva con los estudiantes, así como la sensibilización frente a la inclusión de niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad o con trastornos. De igual manera, se resaltó el papel fundamental de las familias en el acompañamiento permanente de estos estudiantes, contribuyendo a la construcción de entornos educativos más equitativos, respetuosos y libres de exclusión. Al finalizar la jornada, se informó a los padres de familia asistentes sobre la realización de un próximo encuentro dirigido a las familias de estudiantes caracterizados o con presunción de alguna condición, con el fin de brindar orientación y acompañamiento específico.</p> <p>SOPORTES: FOTOGRAFIA: https://drive.google.com/file/d/1hi9NW9QkW6XvscGW3YsCminuScpHZoMD/view?usp=sharing</p> <p>ASISTENCIA: https://drive.google.com/file/d/1t0v1J4yyT0UmaoG-gJ4FmpCcn-C5R8A2/view?usp=sharing</p>

<p>8. Coordinar y fortalecer la articulación interinstitucional, manteniendo comunicación con entidades externas y redes municipales o departamentales para garantizar apoyos pertinentes.</p>	<p>En relación con esta función, se informa que el día 25 de marzo en la IETAGRO durante el Consejo Académico con 20 miembros participantes incluyendo el cuerpo directivo en el cual se estableció el compromiso de establecer contacto y realizar una visita a la entidad de salud que brinda la prestación de servicios a un estudiante con discapacidad psicosocial. Esta acción se plantea debido a la limitada información suministrada por la familia, asociada a barreras relacionadas con la no aceptación del diagnóstico médico, con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional y garantizar apoyos pertinentes para el estudiante.</p> <p>SOPORTE: FOTOGRAFIA: https://drive.google.com/file/d/13tEULh9oNSKsSsMroitA4SBnogPu99-i/view?usp=sharing</p>
<p>9. Liderar procesos de sensibilización, formación docente y cultura inclusiva, mediante jornadas, campañas y capacitaciones institucionales.</p>	<p>El día 2 de marzo se realizó una capacitación dirigida a 18 docentes de las sedes de primaria de la IETAGRO de Puerto Giraldo, en la cual se abordó el tema "Actualización del PIAR". Durante la jornada, se llevó a cabo la revisión de 5 PIAR elaborados en el año 2025, evidenciándose dificultades en la identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, así como en la descripción de los ajustes razonables. A partir de estos hallazgos, se orientó a los docentes en la aclaración de dudas y el fortalecimiento de sus conocimientos para una adecuada elaboración de estos instrumentos. Como resultado, se proyecta la generación de nuevos espacios de trabajo que permitan la actualización de los PIAR y la correcta implementación de los ajustes razonables. Esta capacitación se desarrolló únicamente con docentes de primaria, dado que la coordinación de este nivel facilitó el espacio, quedando pendiente la gestión con la coordinación de bachillerato y la rectoría para replicar el proceso con dichos docentes cuando estos directivos sean asignados en la institución.</p> <p>SOPORTES: FOTOGRAFIA: https://drive.google.com/file/d/1G_NZohN0BhatJwgeAr-iFop56zOJkdT3/view?usp=sharing</p> <p>El día 9 de marzo se desarrolló una capacitación virtual con 45 docentes de la IETAGRO de Puerto Giraldo, en la cual se abordó igualmente el tema "Discapacidad y Trastornos". Este espacio permitió fortalecer la comprensión de dichas condiciones, reconociendo su importancia para la implementación oportuna de estrategias pedagógicas pertinentes y ajustes razonables acordes a las necesidades de los estudiantes.</p> <p>SOPORTES: FOTOGRAFIA: https://drive.google.com/file/d/1G_NZohN0BhatJwgeAr-iFop56zOJkdT3/view?usp=sharing</p> <p>El día 12 de marzo se llevó a cabo una capacitación con 10 docentes de básica primaria de la INSTEC de Sabana Grande, centrada en el tema "Discapacidad y Trastornos", atendiendo a la necesidad manifestada por los docentes de comprender la diferencia entre estas condiciones. Esta actividad se realizó únicamente con docentes de primaria debido a que los docentes de bachillerato se encontraban en jornada de aplicación de las pruebas ICFES.</p> <p>SOPORTES: FOTOGRAFIA: https://drive.google.com/file/d/1ft80NdFTLt19HUphYrPGFmwOf4l15lej/view?usp=sharing</p> <p>ASISTENCIA: https://drive.google.com/file/d/1-LHv3V8LzXldBe0I01I8JehAU3HfdkHO/view?usp=sharing</p> <p>El día 26 de marzo se desarrolló una jornada continua en la institución educativa, con el propósito de llevar a cabo una capacitación dirigida 53 docentes de la institución IETAGRO sobre la elaboración del PIAR. Esta actividad se orientó desde un enfoque práctico, permitiendo avanzar en la construcción conjunta de un PIAR con ajustes razonables pertinentes. No obstante, el ejercicio no se culminó en su totalidad, debido a la aparición de múltiples inquietudes por parte de los docentes y a que el tema generó diversos puntos de análisis y discusión. Adicionalmente, el PIAR en construcción correspondía a un caso particular de un estudiante, lo cual implicó un abordaje más detallado y reflexivo. Sin embargo, la jornada permitió clarificar aspectos clave del proceso y sentar bases para la continuidad en la elaboración de los PIAR pendientes.</p> <p>SOPORTES: FOTOGRAFIA: https://drive.google.com/file/d/1tmqL5e4VQ2dtEep31WliipgsdcfxqCxl/view?usp=sharing</p> <p>ACTA: https://drive.google.com/file/d/1qU7tdFLVlrdTkOrOGdS-bTnmWxclXEa2/view?usp=sharing</p> <p>Finalmente, el día 30 de marzo, en la jornada de la mañana y de manera virtual, se dio continuidad a la capacitación iniciada el 26 de marzo, con 51 docentes de todas las sedes de la institución IETAGRO con el objetivo de revisar los avances realizados por los docentes frente al PIAR trabajado, el cual había quedado como compromiso en el encuentro anterior. Durante este espacio se evidenció que algunos docentes no anexaron su aporte correspondiente y que, en varios casos, los avances presentados no se</p>

	<p>ajustaban a las orientaciones brindadas previamente. Asimismo, surgieron nuevamente inquietudes frente al proceso, identificándose la persistencia de enfoques que centran las barreras en el estudiante o en el sistema educativo, lo cual requirió retroalimentación para fortalecer una comprensión más acorde con el enfoque de educación inclusiva. La jornada finalizó estableciendo como fecha de entrega del documento el día 6 de abril, con el fin de realizar posteriormente encuentros personalizados para la revisión y retroalimentación de cada PIAR. De este encuentro se cuenta con evidencia fotográfica.</p> <p>FOTOGRAFIA: https://drive.google.com/file/d/1G_NZohN0BhatJwqeAr-iFop56zOJkdT3/view?usp=sharing</p>
10. Mantener bases de datos actualizadas y presentar informes mensuales, registrando avances, evidencias y seguimiento a cada proceso acompañado (discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje)	<p>El día 18 de marzo se sostuvo un encuentro con la secretaria administrativa de la IETAGRO de Puerto Giraldo, con el objetivo de actualizar la base de datos del SIMAT. Durante la jornada se realizaron procesos de actualización de categorías, registro de nuevas caracterizaciones y descaracterizaciones de estudiantes, contribuyendo a la organización y veracidad de la información institucional. Como evidencia de este encuentro se cuenta con acta de asistencia y evidencia fotográfica.</p> <p>ACTA: https://drive.google.com/file/d/1sbPATYwBoMvOPv60JhR6KIQBHvaOCvvp/view?usp=drive_link</p> <p>FOTOGRAFIA: https://drive.google.com/file/d/14AjkmFul_z-YHBGM4WA3gxeRJRGAEELBV/view?usp=sharing</p>
11. Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecución del contrato	<p>Las actividades desarrolladas durante el mes fueron ejecutadas asumiendo directamente los gastos propios derivados del cumplimiento del contrato, garantizando de manera responsable, oportuna y continua el desarrollo de las funciones asignadas.</p>
12. Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato	<p>Se atendieron y desarrollaron las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y aquellas derivadas de la naturaleza del contrato, garantizando coherencia con el objeto contractual y el adecuado desempeño de las funciones asignadas. Asimismo, se dio cumplimiento a dichas responsabilidades mediante la participación en consejos académicos, la realización de capacitaciones tanto presenciales como virtuales, el desarrollo de escuelas de padres, encuentros con familias, reuniones con directivos de las instituciones educativas y el acompañamiento en aula. De igual forma, se llevó a cabo la revisión y orientación a los docentes en la elaboración y ajuste de los PIAR, así como la revisión y actualización de la información en el SIMAT. Se tuvo un encuentro presencial en Fundave solicitado por la secretaria de educación para los profesionales de apoyo pedagógico el día 13 de marzo, se participó en un encuentro virtual el día 20 de marzo donde se desarrollo el tema de los informes solicitados por secretaria de educación.</p>



ROSA MARGARITA MORA FONTALVO
C.C. 1081763873



CAPACITACION DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA IETAGRO



PARTICIPACION EN CONSEJO ACADEMICO IETAGRO



CAPACITACION A DOCENTES DE 6,7,8° DE LA INSTEC DE SABANA GRANDE